

## **ACTA DE FUNDACION**

En la ciudad de Lima – Perú, en el local de la Sociedad Peruana de Neurología cito en Colón 110 Oficina 208 Miraflores, a los nueve días del mes de Noviembre del 2007, siendo las 08:30 de la noche, se reúnen los Médicos que al final suscriben; con el propósito de fundar una organización dedicada al estudio e investigación de la ESCLEROSIS MÚLTIPLE. Esta organización recibirá el nombre de COMITÉ PERUANO PARA LA INVESTIGACION Y TRATAMIENTO DE LA ESCLEROSIS MULTIPLE: PECTRIMS .

PRIMERO: Se inicia un listado de los médicos presentes con su firma y documento nacional de identidad.

SEGUNDO: Se analiza y discute el proyecto de estatuto, analizando cada artículo individualmente, recogiendo las opiniones de los presentes y votando cada uno de los artículos que fueron aprobados por mayoría simple. Se aprueba el texto de los estatutos del Comité.

TERCERO: Se declara fundado PECTRIMS con el consenso de los médicos especialistas.

CUARTO: Se acreditan los representantes presentes de acuerdo a lo que establece el estatuto.

QUINTO: Se pasa a la votación para elegir el CONSEJO DIRECTIVO. Se decide votar cargo por cargo considerando cada postulación en particular.

El Comité Ejecutivo del PECTRIMS queda constituido de la siguiente manera:

**PRESIDENTE:** Dr. JORGE ARMANDO RENTERIA NAVARRO

**VICEPRESIDENTE:** Dr. AUGUSTO ELEODORO MARTINEZ CUEVA

**SECRETARIO GENERAL:** Dr. EDGAR MAX ROJAS HUERTO

**SECRETARIO DE ACTAS Y ACCIÓN CIENTÍFICA:** Dr. OSCAR GONZALES GAMARRA

**SECRETARIO DE ETICA:** Dr. LUIS TUDELA VILCHEZ

**SECRETARIO DE ECONOMIA:** Dr. ASUNCION TERAN SERRANO

**PRIMER VOCAL VOCAL:** DR. SEGUNDO SALVADOR CABREJOS BURGA

**SEGUNDO VOCAL.** Dr. MIGUEL ERNESTO CORDOVA RUIZ.

**SOCIO HONORARIO:** Dr. ROBERTO PORTILLO VALLENAS

No habiendo más temas que tratar se da por terminada la sesión a las 10:30 p.m.

Firman a continuación los presentes.